

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.838

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

Miércoles 21 de Octubre de 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## SUSCRICION VECINAL

abierta á virtud de cuanto establece el Real Decreto fecha 15 de Septiembre último, con objeto de allegar recursos para socorrer las víctimas de las inundaciones ocurridas en las provincias de Toledo, Almería y Valencia, cuyo humanitario servicio se ha realizado por las comisiones parroquiales designadas al efecto, bajo la presidencia en cada distrito de un individuo de la corporación municipal.

	Ptas.	Cts.
Soma anterior	6257	81
<i>Continúa el distrito de San Nicolás.</i>		
Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido	25	
D. José Lubian Villalobos	5	
" Felipe Hernandez	50	
" Angel Fragero	5	
D.ª Trinidad García	25	
D. Andrés Godoy	1	
D.ª Josefa Vallejo	1	
D. Elias Cervelló	25	
Total recaudado en el distrito de San Nicolás	196	25
El Presidente de la comisión, José María Molina.		
<i>Distrito de la Catedral.</i>		
D. Carlos Boutellier	5	
" Bernardino Irissary	2	
" José Gonzalez de la Cruz	1	
" Man el Navas	5	
D.ª Francisca Delgado	2	50
" Consuelo Delgado	5	
D. Rafael Fernandez de Cañete y Fernandez	10	
D.ª Elena Rovuellan	5	
" Dolores la Calle	50	
Una bienhechora	25	
D. Francisco Torres	1	
D.ª Amalia Lopez	5	
D. Talio Estevas Suarez	5	
" Pedro Aguilar y Perez	4	
" Rafael Barbado Vergel	5	
" Juan Zafra	50	
" Juan Costi	7	50
" Guillermo Poole	25	
D.ª Ana María de Hoces	2	50
D. Joaquín Ruiz Repiso	5	
" José Villa Zvallos	1	
" Rafael Cabanás	5	
" Joaquín Molina Valdelomar	10	
" Rafael Gimenez Amigo	2	50
Un bienhechor	50	
D. Enrique Valdelomar	2	50
" Manuel de Eguilior y Hoces	15	
" Manuel Sidro de la Torre	5	
Total recaudado en el distrito de la Catedral	134	25
El Presidente de la comisión, Joaquín Molina Valdelomar.		
<i>Distrito de Santiago.</i>		
D. Eduardo Alvarez de los Angeles	50	
" Francisco Ramos	3	
" Francisco Arenas	3	

D. Ramon Luque Ortega	3
" Francisco de la Cruz	5
" Juan del Castillo	1
D.ª Dolores Flores	50
D. Angel Vaquero	1
D.ª Maria Rodriguez	50
D. Francisco Fernandez Oubero	1
" Moisés Tejero	25
" José Moreno	50
" Mariano Cuevas	2
" Enrique Serrano	1
" José Serrano del Cerro	1
" Juan Gracia	50
" Pedro Meza	25
" Joaquín Villatoro	2
" José Flores	1
" Rafael Martinez	19
" José Pavón Fernandez	75
" José Lora	2
" José Fernandez	1
" Juan Lopez Bermudez	1
" Rafael Posadas	50
" Cristóbal Villar	1
" Rafael Fernandez	50
" Antonio Mérida	2
" Francisco Ramirez	50
" Antonio Molina Sanchez	1
" Francisco Alvarino	1
" Luis Bascon	1
" Andrés Cuerba	50
" Juan Gutierrez	50
" José Ubeda	50
" Marcos Molina	1
" Antonio Bujalance	1
" Lorenzo Grecia	1
" Francisco Sanchez	1
" José Rueda Leiva	1
" Francisco Blanco	50
" Antonio Blanco	50
" Antonio Rios	1
" Angel Garcia	1
" Rafael Ramos	2
" Juan Romero	50
" Federico Alamo	2
" José Pineda	2
" Miguel Algaba	1
" Manuel Monserrat	2
Total recaudado en el distrito de Santiago	110
El Presidente de la Comisión, Francisco de la Cruz Córdoba.	94
<b>DISTRITO DE LA TRINIDAD</b>	
Ilustrísimo señor don Rodolfo del Castillo	25
D. Pedro Cadenas	4
" Emilio Fleury	2
" Eulio Montijano	5
D.ª Anais Denoyelle	2
D. Bartolomé Castillo	2
Total	6605
	75

## POLITICA EUROPEA

Madrid 17 de Octubre de 1891.  
Señor director del DIARIO DE CORDOBA.  
Muy señor mío: Siguiendo mi pretensión, que modestamente he llamado vani-

dose, de tenerme por bien informado de cuanto se refiere no sólo á política europea sino á toda clase de noticias en general, puedo, congratulándome en ello si efectivamente resultara cierto, como parece probable, participar á V. el cómo se desvanece la tormenta que en el cielo comercial de nuestras antillas parecía prepararse por virtud del proyecto atribuido á Alemania de declarar nulos de derechos los cereales Norte-Americanos, en cambio de la libre importación en los Estados Unidos de los azúcares de remolacha.

No necesito encarecer la pérdida material que en nuestros intereses antillanos esto representaría, y muy sensible sería que este hecho viniera á violentar la situación económica de Cuba, ya de por sí bastante angustiosa.

Y ya que de situaciones económicas hablamos, es digna de tenerse en cuenta por la tenacidad con que la crisis persiste, resistiéndose á toda medida que pudiera remediarla, ó por lo ménos aliviarla, la de la República Argentina.

Aunque la opinión pública acogió favorablemente la votación del Senado Argentino, desechando el proyecto relativo al curso forzoso del papel moneda, el precio del oro continúa subiendo. La situación se hace más y más inestable, y nadie puede prever cuando ni de qué modo podrá resolverse esta malhadada cuestión, que por sí sola pudiera ser causa perniciosísima para el adelanto de esta tan próspera república, ya tan envidiable puesto ocupaba entre sus jóvenes hermanas.

Ya que no en lo que queda referirse precisamente á asuntos económicos, la desgracia se cierne sobre aquellos modernos Estados, como fatídico augurio de próximos y mayores males.

El Uruguay ha sentido el primer sacudimiento de un mal que, y su reciente movimiento sedicente alarma algo á sus gobernantes; en Brasil las noticias contradictorias que se desprenden de los últimos telegramas, no permiten poner bien en claro su situación política actual, y quizá no esté desprovista de fundamento la especie de que reina gran efervescencia contra el gobierno, hasta el punto de haberse visto precisado á impedir toda clase de manifestaciones públicas. El infortunado Foleca, víctima de padecimientos físicos, indudablemente ha de sentirse inquietado por estos alarmantes síntomas del descontento popular.

En nuestro continente parece según noticias de personas que aseguran no estar equivocadas, que la entrevista de los señores Giero y Rudini, se refiere en nada á las relaciones de Rusia con Italia, ni otro país.

El señor Giero trató preferentemente con el ministro italiano de las cuestiones que dividen á Italia y Rusia, y con espe-

cialidad la cuestión búlgara y la del paso de los Dardanelos.

En los círculos políticos conceptúan este acto como una simple visita de cortesía, atendiendo á su escasa duración.

Con relación á la tan debatida cuestión social, diré á usted que despachos recibidos de Erfurt, dan cuenta de haberse inaugurado ayer las sesiones del Congreso socialista.

El obrero Singer pronunció un discurso relativo á las cuestiones encomendadas á la resolución de dicho congreso, y según parece, estos debates ofrecen poca importancia.

Y refiriéndonos á esta cuestión en lo que se relaciona con las huelgas, es digno de tenerse en cuenta la sesuda proposición que en la reunión celebrada en el Liceo Rius en Madrid, por el gremio de canteros, presentó uno de los afiliados pidiendo que aquellas terminaran y que se dejara á cada cual hacer "lo que le diera la gana", en lo relativo á la libertad de trabajar el número de horas que quisiera y tomar el jornal que juzgase conveniente.

No hay que decir que calurosamente se le hizo callar.

Y ya que tan solapadamente me he colocado en España, hablaré de la venida de S. M. la reina.

Esta augusta Señora llegó á esta corte bastante intranquila á consecuencia de la alarma de que naturalmente se sintió poseída al tener noticia de un al parecer caso de angina diftérica en el mismo Palacio. S. M., que á la calidad de Reina una la de madre, meditó en vista de esta mala nueva la resolución que debía adoptar, decidiendo por fin continuar su viaje, pues en Burgos es donde adquirió la primera noticia, y oír el parecer de su médico de Cámara.

A esto se había ya decidido el punto á donde deberán marchar el Rey y las Infantas, é indudablemente esta medida tropieza con el sentimiento de simpatía y de confianza de que en el Pardo existe el sarrañón y el paludismo en Aranjuez, y de que S. M. no quiere separarse á gran distancia de sus angustiosos hijos.

Un suceso triste absorbe por completo la atención del pueblo madrileño.

El hombre popular por excelencia, el tipo de la actividad y la energía, Felipe Ducazcal, ha bajado al sepulcro en pleno vigor físico é intelectual, y cuando nadie podría presagiar su inesperada muerte.

Cuando la noche antes lucía sus exuberantes facultades produciendo la delicia de cuanto le rodea y batallando con ese aplomo suyo característico en el coro de los bastidores y las contadurías, á nadie se le hubiera podido ocurrir que aquel cerebro tan perfectamente organizado, fuera hoy una masa insensible en que las ideas huyen para siempre y que en la evolución orgánica de la materia será mañana un montón de polvo.

Ducazcal ha muerto pobre.

Esto hace el mejor elogio del hombre que ha visto pasar millones por sus manos y que nunca pudo proferir una negativa á la llamada del infortunio.

Nació en humilde cuna, en medio del pueblo que nunca abandonó, supo crearse una situación, merced á los sucesos políticos que conmovieron á nuestra patria por los años 68, no en los gabinetes ni por medio de folletos, sino en la calle, tomando en ellos la parte activa que su carácter reclamaba.

Pero su nombre, como político, no adquirió nunca la fama que consiguió como empresario de teatros.

Esto era su verdadero terreno, y en el que consiguió un tino especialísimo. Todo el mundo recuerda su proverbial "maldita sea mi suerte", y la negación de esta á quedar anulada por efecto de la sempiterna maldición, pues, lejos de eso, en cada asunto teatral en que ponía mano, parecía le comunicaba un interés y una vida que á otros se les negaban.

Todos sus actos denotaban el lugar donde había nacido: ya defendiendo á un infeliz chiquillo, víctima de una pedrea, ya subiendo en el globo libre del capitán Mayet, ó defendiendo desde los escaños del Parlamento los derechos de los maestros de escuela, probaba su buen corazón y excelentes sentimientos.

Madrid entero, el Madrid de los cafés, de las tabernas, de los pequeños comercios, de los portales, de las plazuelas, sobre todo, el de los bastidores, ha sentido hondamente la inesperada muerte de su popular Felipe.

Con una bala alojada en el oído derecho, y que no se le ha podido extraer, ha vivido durante veinte años, y un sencillo golpe de tos ha bastado en pocos momentos para causarle la muerte.

Numerosísimas coronas fueron depositadas en la cámara ardiente, y muchas lágrimas se derramaron ante los espejos del pobre Felipe.

El entierro fué una imponente manifestación del duelo popular. A las tres de la tarde se dirigió la fúnebre comitiva por las calles de Alcalá, deteniéndose algunos momentos frente al teatro Apolo; Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Circulo Artístico Literario, cuyos balcones aparecieron enlutados; calle del Príncipe, donde las empresas de la Comedia y del Español rindieron un último tributo de cariño al inolvidable empresario; Plaza Matute y Antón Martín, calle de la Magdalena y Belatores, Atocha, Espartero, Siete de Julio, Plaza Mayor, calle de Toledo, y por fin llegó al cementerio.

Quisiera continuar el sumario, pero el papel se acaba y lo dejo para mi carta próxima.

De usted afectísimo seguro servidor,  
García-Fernández.

— 148 —

—¡Atras! ya que conoce V. mi cariño huya de aquí, y déjeme vivir en paz.

—¡Déjarte! ¿ahora que me amas? imposible; tú vienes conmigo á Madrid; yo me marcho mañana al amanecer ó finjo marcharme; pues á las doce de la noche, cuando las tinieblas rodean este valle, vendré á buscarte y te llevaré sobre mi caballo, en mis brazos y acostada en mi pecho á un sitio seguro, lejos de aquí, donde serás mi reina, mi amor, mi encanto.

—¡Nunca! ¡nunca! ¡ah! ¡no por piedad!—exclamaba la joven juntando las manos en ademán de súplica.

—Viviremos en un paraíso...

—En un infierno; el amor de V. sería entonces mi desesperación eterna, y el que yo le profeso, dulce y purísimo, se trocaría en un horror infinito. Marche V. á su destino y déjeme solitaria y tranquila en este valle, donde alzaré fervientes votos por su dicha.

—No te dejes, no; adios, Clavellina; hasta mañana; espérame á las doce de la noche.

— 149 —

Y Virgilio con un cariñoso signo de despedida se alejó, internándose en la calle de olmos que conducía á su casa.

Clavellina se metió en la suya, cerró la puerta, y como de costumbre fué á hincarse de rodillas en el altar de la Purísima pidiendo fuerzas á la inmaculada señora para soportar aquella lucha que acababa con su vida.

Más de dos horas permaneció en esta actitud, conociéndose por el movimiento de sus lábios su fervorosa oración. Despues se levantó más tranquila, y apagando la luz de la lamparilla se acostó vestida sobre la cama.

A poco dormía profundamente; pero al amanecer estaba de pie. Hizo un lío con sus ropas y algunos efectos que colocó en la espalda y salió de la casa cerrando la puerta con llave. Leal la siguió.

Paso á paso y muy fatigada al parecer por el peso de sus emociones, empezó á subir la cuesta que conducía á Villacierzo, y se detuvo á la entrada de la primera calle delante de una casa

## CAPITULO X.

### UN VASO DE LECHE

La alcoba de D. Javier había quedado á una media luz. La lámpara de cristal que en forma de globo pendía del techo, alumbraba muy débilmente de por sí, y mucho menos por haberla dejado Patricio cubierta con una pantalla de color de rosa. Sin embargo, si el astuto criado hubiera estado allí en su puesto, cerca de la cabecera de su amo en igual de marcharse á dormir á piernas sueltas en el sofá, hubiera visto abrirse las cortinas de terciopelo encar-

— 145 —

hacia ella en los cortos paseos que daba por delante de la puerta de la casa.

Las manos de la joven acariciaban la inteligente cabeza del hermoso mastín que no se apartaba de su lado, como si él hubiera sido su único defensor, su solo apoyo en la angustiosa situación que la rodeaba.

Despues de un largo intervalo, Virgilio volvió á sentarse junto á Clavellina y cogiéndole una mano la preguntó con voz conmovida:

—Clavellina; ¿pero es verdad que no me amas?

La pobre niña sintió estremecerse su corazón dentro del pecho; sus ojos se llenaron de lágrimas y no contestó.

—¿No me respondes? ¿serás siempre insensible á mis ruegos? ¡Ah! tú no sabes cuanto te amo; estoy loco, loco de dolor, y yo no puedo soportar más tiempo esta locura inextinguible que abraza mi pecho. Mañana me marcho á Madrid y Dios sabe cuándo volveremos á vernos; déjame llevar siquiera una esperanza.

19

## Sección oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Circular.

La Comisión provincial en 10 y 14 del corriente, acordó la adquisición en subasta pública, para el uso de los Ugières de la Corporación, de ocho uniformes compuestos cada uno de poloneses, chaleco, pantalón y gorra de paño azul turquí, y galón de plata en las bocas mangas, y gorra con iniciales D. P. del mismo metal y en ambas solapas de la polonesa; y además un par de botas de becerro negro, siendo el tipo de cada uno de dichos trajes completos, con inclusión de las botas, el de cien pesetas.

En su virtud he dispuesto se verifique dicho acto a los treinta días en que aparece publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, ó en el siguiente día si fuese festivo, en el local que ocupa esta Vicepresidencia, donde estarán de manifiesto las muestras de los géneros y modelo á que han de ceñirse los licitadores.

Córdoba 15 de Octubre de 1891.—El Vicepresidente, José A. Serrano.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el expreso de ayer llegaron á Madrid, procedentes de Burgos, los señores marqueses de Montesión, heridos en el choque de trenes de Quintanilleja.

La marquesa ha hecho el viaje en cama suspendida de la imperial de un coche-salón.

Al llegar á esta corte fué conducida en hombros y en una camilla al hotel de Rusia.

El marqués se trasladó en carruaje que, para evitar bruscos movimientos, recorrió las calles por donde más suavemente podía deslizarse.

Las molestias del viaje han influido poco en el estado de los heridos.

—La última palabra oficial respecto á la crisis, la dá anoche *La Correspondencia*.

Este colega, que empieza siempre negándole todo, dice anoche, sin duda debidamente autorizado:

“Todo esto está en manos del señor Cánovas y Castillo. Sus amigos y correligionarios han depositado en su jefe la elección de personas y de momento para hacer lo que proceda, como más conveniente lo juzgue á los altos intereses del país.”

En efecto, según nuestras noticias, tanto el señor Romero Robledo como el señor Silvela—amigo el uno y correligionario el otro del señor presidente del Consejo—han confiado á éste la elección del momento más oportuno para resolver la cuestión política.

—Como no podía por menos, la medida adoptada por el gobierno francés respecto de las tarifas de penetración de los vinos extranjeros en Francia es el asunto á que dedicó ayer preferente atención la prensa de la noche.

El *Correo* explica detalladamente lo que son las tarifas de penetración y el alcance que en perjuicio de nuestro comercio de vinos tiene la resolución del gobierno francés.

—La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, en sesión celebrada el sábado 17 del actual, acordó por unanimidad y en vista de los perjuicios que se irrogan á la industria y al comercio de nuestro país por la excesiva subida de los cambios sobre el extranjero, estudiar detenidamente este asunto, para lo cual se nombró una comisión, que dictaminará con la mayor urgencia acerca de los medios que deben ponerse en práctica para contrarrestar dicha subida.

Una vez formulado este dictamen, la Cámara de Comercio de Madrid, que mira con verdadero interés este asunto, solicitará el apoyo de las Cámaras de provincias y extranjero, pidiendo también su opinión á los gremios de esta capital, convocando á una reunión general á todos los comerciantes é industriales á quienes interese.

También se acordó adherirse á la protesta formulada por Cámara de Comercio de Burgos y Sociedad Española de Comisionistas por el choque de trenes de Quintanilleja.

Dice *El Globo*:

—“Mientras la crisis no se plantee y resuelva, será tema inagotable para los desocupados de la política. Como se le viene dando tanta vuelta, hay necesidad, por mucho que el asunto se preste á hipótesis y cábalas, de volver sobre algo de lo ya dicho, y ayer corría muy válido que la crisis, la verdadera crisis, no sobrevendrá hasta bien entrado Enero, y con él la segunda legislatura de las actuales Cortes; y que ahora, muy en breve, quizá mañana, se hará una sencilla modificación ministerial para complacer al Sr. Silvela, dejándole que abandone la cartera de Gobernación, en la que será reemplazado por el señor Villaverde, á quien sucederá en Gracia y Justicia el Sr. Linares Rivas, sin que las cosas pasen de aquí por ahora.”

—Mucho se habló ayer del telegrama de nuestro corresponsal en Tánger que daba cuenta de la repentina é inexplicable llegada á Tánger de la comisión militar española cerca del sultan.

Los comentarios fueron diversos y las suposiciones numerosas.

—El sábado se celebró en la Audiencia la vista previa para sobreseer ó abrir el juicio oral en la causa seguida á la duquesa de Castro-Enriquez.

Aún cuando se guardó gran reserva acerca de lo ocurrido en la vista, se dijo anoche que el señor fiscal había pedido el sobreseimiento libre.

Hablando de la operación que, según se ha dicho estos días, proyecta el Banco de España para adquirir oro, dice un periódico oficioso:

“No se ha verificado tal operación ni ninguna otra parecida, aunque es posible que el Banco se ocupe en breve plazo de realizar alguna que mejore el estado de nuestros cambios con el extranjero.”

Lo que, según nuestros informes, hay en este asunto, es lo siguiente: Según se recordará, el Banco de España tomó á préstamo de la casa Rothschild y del Banco de París y los Países Bajos, la mitad de cada cual, cincuenta millones de pesetas. El plazo de esta operación termina muy pronto, y según se dice, el Banco de España quiere renovarla y ampliarla para poder disponer de algún oro para las necesidades más apremiantes.

También hemos oído anoche—aunque sólo lo damos como un rumor—que para cuando se abran las Cortes se prepara una más amplia operación de crédito.

—Debido al rigoroso incógnito que se ha propuesto guardar el gran duque Wladimiro, no bajó ningún personaje oficial ni de palacio á recibirle á la estación el domingo.

A las cuatro en punto estuvo á ofrecerse sus respetos, en el hotel de la Paz, el gobernador civil señor marqués de Viana, en ocasión en que el duque se hallaba en los toros.

El gran duque Wladimiro es de elevada estatura, aspecto simpático é inteligente, usa patillas inglesas.

Nació en San Petersburgo el 10 de Abril de 1847.

Actualmente es ayudante de campo del emperador; general de infantería; comandante general del distrito militar de San Petersburgo; jefe del regimiento de dragones de la Guardia; del regimiento de dragones de la Nueva Rusia número 7; del regimiento de infantería de Arkhangel número 17; del 47 regimiento de infantería de l'Onkrai y del regimiento de infantería del Samur número 83; de la primera batería de línea de la Siberia Occidental; del regimiento de husares prusianos de Turingia número 12, y del regimiento austriaco de husares número 14.

Está casado con la duquesa Maria de Meklemburgo, y tiene cuatro hijos: los grandes duques Cirilo, Boris, Andrés y Elena.

Hoy saldrá para Sevilla, Córdoba y Granada, donde pasará una corta temporada.

—A los eximios liberales que visitaron al señor Sagasta y le preguntaron su opinión acerca del estado actual de la política, contestó el jefe liberal en términos análogos á lo publicado.

El señor Sagasta dijo: “Son tantos los desaciertos que el gobierno comete que tendremos mucho que deshacer cuando nos llamemos.”

En realidad que fuerza le queda al gobierno si sale el señor Silvela para ser sustituido por otro cualquiera, siguiendo en el gabinete los ministros más divorciados de la opinión?

El señor Sagasta saldrá para la provincia de Jaén el miércoles ó el jueves.

## ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 19 (4<sup>ta</sup> tarde).—Para la gente que dedica atención secundaria á la política, el asunto de más interés actualmente es el relativo á la creación de la Comisión arancelaria de la República vecina, radical para la producción vinícola.

Los telegramas que se reciben de París dan cuenta de la penosa impresión allí producida con dicho motivo, y más todavía en los departamentos, donde es base principal de su riqueza la agrícola y el cultivo de la vid.

Organizábase numerosas reuniones de centros de productores y de Cámaras de comercio que adoptarán acuerdos en son de protesta para elevarlos al Gobierno francés.

En España, el disgusto es bien general, y muy especialmente para cuantos entienden que debe ser un hecho la solidaridad de intereses entre los países latinos, porque de prevalecer ese exagerado proteccionismo, sufrirán una verdadera decepción.

El Gobierno no desconfía aún de sus gestiones, siquiera por ahora paraliza-

das, y esperan que lo propicios que estaban los ministros de Francia, no han de desmentirlo ya tan de repente.

Madrid 19 (5<sup>ta</sup> tarde).—La especie echada á volar por la prensa de que la crisis se limitará á la salida del señor Silvela, carece de fundamento á juicio de los que presumen de bien informados.

Entienden ministeriales caracterizados que si bien es un hecho la inteligencia con los reformistas, no pueden en manera alguna quedar éstos sin representación en el nuevo Gabinete, tanto que podría limitarse la crisis á un ministro más, el de Fomento por supuesto, pero en manera alguna dejar siquiera de que tuviese este alcance.

En lo que tal vez pueda haber cierta probabilidad es en lo relativo al plazo para demorar el que se plantea la crisis, mas esa probabilidad lo es también muy remota.

Creo la generalidad que no será posible aguardar á que se reanuden las sesiones de Cortes, debido á que tanto se viene ya conteniendo el que algún ministro disgustado se conforme á seguir al frente de su departamento. Lo que es un hecho innegable es que el Sr. Cánovas cuenta con la confianza de tirios y troyanos, y que, por tanto, es llamado á apreciar la oportunidad.

Agencia Centurión.

## MODAS.

Trajes para invierno: Traje Luisita.—Traje Margarita.—Traje Mignón.—Traje para niño de siete á nueve años.

Hoy voy á dedicar mi revista á las mamás que se esmeran en vestir á su prole, describiendo varios trajes de invierno para niñas y niños.

**Traje Luisita** para niñas de ocho á diez años.—Es de fino paño, de un bonito tono violeta. La falda semi-larga y muy fruncida en la cintura. Se guarnece en el bajo con una tira de piel de nutria de tonos claros y una cenefa de pasamanería de plata. Cuerpo corto sin pinzas y plegado en la cintura en forma de abanico, adornado con solapas, cuello y cinturón ruso de piel, y cerrado con sardinetas de pasamanería de plata. Mangas fruncidas en los hombros y en las bocamangas y puños de piel. Sombrero de fieltro violeta, adornado con un grupo de plumas y un lazo de galón de plata.

**Traje Margarita** para niñas de diez á doce años.—Es de cachemir gris plata y terciopelo gris acero. Cuerpo corto de cachemir drapado en la parte alta del pecho. Las draperías se sujetan con un lazo Luis XV de terciopelo gris acero, del que parten dos largas caídas, que se cruzan en la espalda y terminan en el borde interior de los delanteros, en forma de cinturón ruso. Mangas drapadas en los hombros, adornadas con lazos de terciopelo. Falda recta de cachemir guarnecida con dos anchos bieses de terciopelo, separados por escarolados de cachemir. Sombrero de terciopelo gris hierro, adornado con un lazo fantástico, del que parten dos alas de pluma de tonos plateados.

**Traje Mignón** para niñas de dos á cuatro años.—Falda corta y fruncida en la cintura, de faya azul pálido. El borde inferior se adorna con una serie de almenas de aplicación cortadas en terciopelo azul Francia y dispuestas sobre un volante de encaje marfil. Chaqueta larga y cortada en almenas, de terciopelo. Los delanteros adornados con filas de botoncitos de filigrana de plata, se abren sobre un chale-

co ajustado de faya azul pálido. Mangas de terciopelo. Cuello vuelto y puños de encaje marfil. Capelina de faya azul pálido adornada con escarolados de encaje y cocas de cinta de terciopelo azul Francia.

**Traje para niños de siete á nueve años.**—Es de cheviotte beige. Pantalón corto bombacho ajustado á la rodilla con hebillas de plata vieja. Blusa entallada en la espalda y plegada en los delanteros, abierta sobre un chalaco de terciopelo nutria y ajustada por medio de un cinturón de cuero cerrado con una hebilla de plata vieja. Mangas lisas con carteras de terciopelo. Sombrero de terciopelo beige con cinta nutria.

Ernestina.

Paris 14 Octubre 1891.

## Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Mañana se verán las dos causas siguientes en esta Audiencia de lo criminal: una procedente del juzgado del distrito de la derecha, seguida por atentado á Francisco Lopez Gonzalez, á quien defenderá el señor Castejón y representará el señor Crespo, y la otra instruida en el juzgado de Posadas, por lesiones, contra Emilio Sanchez, que será defendido por el señor Velasco y representado por el señor Cáceres.

—**Nuevos datos.**—En las primeras horas de la mañana se presentó ayer en las Casas Consistoriales Francisco Fernandez Diaz (a) *Pozob*, natural de Córdoba, de oficio corderlero, de veintinueve años de edad, casado, con un hijo, y vecino de la calle de los Velascos, barrio de San Lorenzo, manifestando ser el autor del crimen cometido anteayer en la calle de Alonso de Burgos, de cuyo hecho dimos algunos detalles. La víctima fué José Osuna Guevara, natural de La Rambla, de 30 á 35 años de edad, soltero y empleado que ha sido recientemente en la Compañía de los ferrocarriles Andaluces. Ayer al medio día se constituyó el juzgado en la cárcel pública para tomar declaración al presunto agresor y poner en libertad á los detenidos, si de la inquisitiva no resultan éstos complicados con el hecho. Al interfecto se practicó ayer la autopsia. El origen del suceso fué, como ayer digimos, el exceso de bebida que ambos cometieron, puesto que de otro modo no se concibe el funesto desenlace solo por una ligera cuestión. El coadjutor de la parroquia de San Nicolás de la Villa, que acudió inmediatamente, administró á aquel desgraciado el Santo Oleo momentos antes de espirar.

—**El vigia.**—Este año en los cementerios—no habrá reuniones mundanas.—El duelo en el corazón—y la oración en las almas.

—**Caja de ahorros.** En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el domingo último 20.088 pesetas, producto de 21 imposiciones nuevas y 147 de imponentes anteriores, y se pagaron 8.041 y 71 céntimos, á solicitud de 37 imponentes, seis de ellos por saldo de sus libretas. Continúa, pues, en *creciendo* el hábito del ahorro, lo cual celebramos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central 588 pesetas 80 céntimos.—Puente 377'04.—Pretorio 1167'52.—San Sebastián 334'75.—Victoria 25'06.—Matadero 672'32.—De las 3.360 pesetas y 49 céntimos recau-

— 146 —

El acento y la mirada suplicante del joven conmovían tan profundamente á Clavellina, que estaba deshecha en llanto, y no acertaba á pronunciar una frase.

Virgilio conservaba entre las suyas la pequeña mano de la joven y se atrevió á llevarla á sus labios; pero Clavellina retirándola vivamente, exclamó con acento lastimero:

—Por piedad, señorito Virgilio, deja V. de atormentarme; mil veces me ha manifestado su amor y mil veces lo he rechazado, porque no puedo ser suya.

—¿Y quién lo impide?

—Mi voluntad, señor; mi voluntad.

—¿Qué cruel eres, Clavellina!

—Todo el pueblo me quiere y me respeta, porque he permanecido honrada y digna: este aprecio hace mi felicidad, no quiera Vd. arrebatármela; no pretenda Vd. arrojar sobre mi frente la marca de la inamia.

Y el llanto de la jóve volvió á correr con nueva fuerza.

—¿Pero me amas?—insistió Virgilio

— 151 —

te los roben, y mi Pascasio irá á llevarlos á pastar al valle.

—Convenidos, querida amiga.

Con esta determinación la honrada jóve se ponía á cubierto de las persecuciones de Virgilio, que había llegado á ese grado de locura amorosa imposible de contener.

— 150 —

de pobre apariencia, que estaba guardada por la sombra de una magnífica higuera.

Una mujer salió de la casa, y abrazando cariñosamente á la jóve exclamó: —¿Cómo por aquí, querida Clavellina.

—Vengo á que me dé V. hospitalidad por unos días. ¿Querrá V. recibirme, querida señora Maria?

—Con mucho gusto; pero ¿y tu casa?

—Tengo allí un miedo horrible, esta noche no he podido dormir ni un momento, pensando en una partida de bandoleros que dicen anda por los alrededores del pueblo, y aquí me vengo. Ayudará V. en sus tareas y seremos dos para cuidar de su podra marido, ciego, y de sus hijitos.—dijo Clavellina descargándose del envoltorio que llevaba.

—Cuánto te lo agradezco, hija mía; ¡ay! ojalá te dé la idea de quedarte conmigo todo el invierno. Nos traeremos aquí tus animalitos para que no

— 147 —

con voz insinuante, abrasando á la pobre niña con el fuego de sus ojos.

—Y bien; si le amo á Vd. de la gratitud dicen que nace el amor y yo le debo la vida; le amo, pues, sépalo por primera vez;—exclamó la jóve en un arranque impetuoso que no fué dueña de contener.

—¡Ah! ¡gracias! ¡gracias!—murmuró Virgilio con un grito del alma pretendiendo apoderarse otra vez de la mano que la jóve le rehúsaba.—¡Ya soy feliz!

—No cante V. victorias; pues de nada le servirá este amor, hijo puramente de la gratitud.

—Amándome tú, serás mía.

—Jamás; sería capaz de arrancarme á pedazos el corazón antes que manchar con una debilidad mi reputación imaculada.

—¡Vida mía!—grito el jóve con tiernísimo acento, pretendiendo abrazarla.

Clavellina le rechazó con un soberbio ademán, lleno de dignidad y de gracia.

dadas, corresponden al Tesoro 1.493'60. — A la provincia y municipio 1.493'63. — Adicionadas 373'26.

**Escuelas de artes y oficios.**—El domingo 25 del corriente á la una de su tarde se reanudarán en este Centro docente las conferencias relativas á cuestiones sociales que ilustren á la clase obrera estando esta primera conferencia del curso actual, á cargo del señor don José Agreda y Bartha, canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral. Como estos actos son públicos se hacen invitaciones particulares, esperando los profesores de esta escuela ser honrados con la asistencia del personal dedicado á la enseñanza en los establecimientos de esta capital. El tema será *Legitimidad de la propiedad*.

**Captura importante.**—El señor Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama: "Sevilla, Gobernador á Gobernador.—Por guardas rurales de Alcalá de Guadaíra, han sido detenidos Francisco Ortega Perez y Francisco Campos Sanchez, fugados de la cárcel de Rute, los que serán remitidos á disposición de aquel juzgado en primera conducción. Se practican diligencias para la captura de los demás." Por tanto, quedan aún en libertad cuatro de los seis fugados de aquella cárcel.

**Nuevas reclamaciones.**—Estamos conformes con las siguientes líneas que publica *El Liberal* recibido ayer. "Hace algunos meses, cerca de Córdoba, en un coche de primera clase de un tren mixto, fué asesinada una señora francesa. Un timbre colocado en el interior del coche, como existen en todos los coches de todos los ferrocarriles europeos, hubiera bastado para contener al asesino. Regístranse los periódicos de aquella fecha y en todos se verá consignada esa reclamación. Se hizo sordo el gobierno y las empresas de ferrocarriles no escucharon. Trabajó el juez un poco y otro poco la policía; se enterró el cadáver; se archivó el proceso y no se sabe en dónde para el delincuente. Meses después, en otro coche de primera clase del tren número 11, correo de Asturias y Galicia, y cuando este tren salía de las agujas de la estación de Madrid, fué acometido por un ladrón que lo acechaba el subinspector de reclamaciones é investigaciones de los ferrocarriles del Norte. El inspector se asomó á la ventanilla y gritó con todas sus fuerzas demandando auxilio. No lo oyeron, y mientras el ladrón, armado con instrumento punzante, le infirió en el cuello y en el costado gravísimas lesiones. Un timbre hubiera bastado para contener al asesino y para salvar una existencia. Don Casimiro Espinosa y Carrillo, que es la víctima de que se trata, recibirá hoy cristiana sepultura. ¡El delincuente... campa por esos mundos."

**Reclamaciones.**—Hasta el veintiseis se admiten acerca del trazado y clasificación en el expediente para la carretera de Montoro á Ventas de Cardenas, que se halla de manifiesto en la sección de Fomento de esta provincia.

**Movimiento de fondos.**—Hé aquí el ocurrido antayer en la caja provincial, según la nota que se nos ha pasado por la Contaduría de la Excm. Diputación. Quedaron del día anterior 10.846 pesetas y 11 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Blazquez, por ampliación, 800; por el de Montalbán, por el mismo periodo, 120'84, y por Beneficencia 1.127'58. Total ingresos 12.894'53. Se pagaron de ellas 25 pesetas para material; 1.850'46 por ampliación, y 5.761'47 por el cupón núm. 5, vencido el 1.º del corriente, de la Deuda provincial. Existencia 5.257'60.

**Enfermo.**—El domingo se encontraba en Madrid indispuerto, á consecuencia de un cólico, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Santos Isasa, ministro de Fomento. Deseámosle un breve y completo restablecimiento.

**La estudiantina.**—Anteanoche celebraron reunión los individuos que han compuesto la estudiantina, como epílogo de los caritativos trabajos llevados á cabo para socorrer á las poblaciones de Almería y Consuegra y á los pobres de Córdoba, acordando respecto al primer punto que las sum se recolectadas en los dos primeros días se envíen á *El Imparcial* de Madrid, para que formen parte de la suscripción abierta, y en cuanto al segundo, que se distribuya la cantidad recolectada entre los pobres de esta población, en bonos de pan, cuya limosna se repartirá el día primero de Noviembre inmediato.

**Subasta.**—El treinta y uno se subasta en la Comisaría de Guerra de La Rambla el suministro de subsistencias. En dicha oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

**Efemérides.**—Hoy.—1520.—Fernando de Magallanes descubre el es-

trecho que lleva su nombre.—1621.—Ejecución de don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias.—1792.—Capitulación de Maguncia con los franceses.—1807.—Llegada de Ali-Bey á Constantinopla.

**Buen servicio.**—Reviste verdadera importancia el siguiente servicio prestado por la Guardia civil de Fuente Obejuna. El cabo comandante del puesto dice así en la comunicación remitida á la autoridad superior de la provincia. "Noticioso el que suscribe, el día 13 del actual, de que en esta población se había concertado entre algunos paisanos el plan de llevar á cabo un robo en la casa de la señora viuda de don Gabriel Hernandez, y en su defecto, secuestrar uno de los hijos de don José Quintana Calzadilla, sobrino de la citada señora, á fin de exigir por su rescate una fuerte cantidad, tan pronto llegó á noticias del que firma, en unión de toda la fuerza que constituye el puesto y sin tomar un punto de reposo, se practicaron tan activas diligencias que dieron por resultado la detención en el día de ayer (17) de Juan de la Cruz Caballero, vecino de Cañada del Gamo, Manuel Muñoz Sanchez (a) Moreno, y Julio Perez Perez, los dos últimos de esta vecindad, de 40, 44 y 55 años de edad, los cuales, convictos y confesos los dos primeros de haber concertado el robo y secuestro ya mencionados, y el último cómplice, han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción de este partido." En dicha comunicación se añade que doña Micolá Castillejo, ha recibido un anónimo en el que se exige con amenazas, ponga el día 19, á las cinco de la tarde, 4.000 pesetas en el Río Guadiato. Este anónimo ha sido entregado á dicha autoridad, creyéndose que los tres individuos detenidos no sean ajenos á la nueva petición y amenazas. La Guardia civil del puesto de Fuente Obejuna, que trabaja activamente hasta conseguir la captura de los que de tal modo atentan contra la tranquilidad de aquel vecindario, merece plácemes por la conducta observada al realizar aquel importante servicio.

**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced, número primero, la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera de raza Suiza. Depósito de tubos y cristales. Grátis á los pobres.

**Datos.**—Los está reuniendo el señor Gobernador civil, según la vigente Ley provincial, á fin de redactar la Memoria referente al estado de los pueblos, y proponiendo lo conducente para el fomento de los intereses morales y materiales de la provincia.

**Llegó.**—Se está reparando el piso de la calle Huerto de San Andrés, cuyo mal estado había dado lugar á varias reclamaciones.

**Disposición.**—Por la Alcaldía de esta capital se ha hecho público que, formado el padrón de los dueños de carros de transporte y de caballerías mayores y menores, que cuando las necesidades lo demanden han de prestar el servicio de bagajes, según y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, por término de quince días permanecerá de manifiesto en la Secretaría municipal, para que los interesados inscritos en dicho empadronamiento puedan examinarlo y producir las reclamaciones que sobre exclusión ó inclusión de los mismos correspondan.

**¿Qué tal?**—Dice un apreciable colega que en uno de los trenes de la sierra, al atravesar un túnel, fueron robadas mil pesetas, abriendo un agujero en el furgón donde iba el jefe, con tal precisión, que se atribuye el hecho á un guarda-freno que había sido despedido y viajaba en el mismo tren.

**La cogida del Espartero.**—Dicen de Guadalajara con fecha dieciseis: El aplaudido *Espartero*, que con gran arte y valentía había despachado á su primer toro, fué cogido al matar el tercero de la corrida, sufriendo una profunda herida en la palma de la mano derecha. La cornada tiene dos pulgadas de longitud y la coje desde el dedo índice al anular, interesándole los tejidos blandos de dicha mano. Inmediatamente fué conducido á la enfermería y reconocido por los médicos de servicio, certificaron estos que la herida le imposibilitaba para continuar lidiando. Noticias posteriores permiten asegurar que el *Espartero* no podrá tomar parte en corrida alguna durante el año actual, porque la herida, sin revestir caracteres peligrosos, es de las que tardan mucho en curar.

**Compañía.**—La de ferrocarriles andaluces anuncia que en las estaciones interesadas se halla á la vista la tarifa especial número 34 de pequeña velocidad, que ayer empezó á regir, para el transporte de arroz y alabias.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Córdoba, procedente de Marmolejo, nuestro estimado amigo el acreditado Notario señor don Antonio Ortiz Castaños.

**Conciertos.**—Parece que darán varios en esta capital los acreditados profesores Brassó, violinista, y Peraire, guitarrista. Diremos oportunamente el local y el día en que aquellos tendrán efecto.

**Suscripción nacional.**—La abierta en Córdoba á favor de los inundados, importaba antayer 14.442 pesetas y 64 céntimos.

**Restablecido.**—Ya lo está de su pasada dolencia nuestro estimado amigo el señor Garzón, Magistrado de la Audiencia de Córdoba. No congratulamos por ello.

**Cupón.**—Antayer empezó á cobrarse el quinto del papel de la Deuda provincial, respectivo al vencimiento del día primero del mes corriente.

**Grilo.**—No tardará en publicarse la colección de poesías de este ilustre cordobés, costada por la magnánima reina doña Isabel II. La obra será una maravilla bajo todos conceptos.

**Pericance.**—Un niño de edad de once años, hijo de la ciudad de la tipla señorita Edelmira Guerrero, se cayó el sábado del tren correo por tener abierta la portezuela, á tres kilómetros de la estación de Balchillón. El niño se levantó por sí y corrió tras el tren. Los empleados lo recogieron y condujeron en una zorrilla á Córdoba. Afortunadamente no sufrió lesión grave alguna.

**Enfermo.**—Se encuentra en tal estado, aunque levemente, nuestro apreciable compañero en la prensa señor Montís (don Ricardo). Celebraremos su restablecimiento.

**Sea para bien.**—Han venido á Córdoba los señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Montoro.

**Guardia municipal.**—Las notas que facilitó ayer á la prensa este cuerpo dicen lo que sigue. "Esta mañana ha sido conducido por un individuo de este cuerpo á disposición del juzgado de instrucción de la izquierda y después á la cárcel, Francisco Fernandez Diaz (a) Pozoli, que se presentó en las Casas Consistoriales, diciendo haber sido el que ayer en la calle Alonso de Burgos dió muerte á José Osuna."—El guardián número 18 denuncia á una vecina de la calle de Siete Revueltas que en su casa dió una paliza á otra vecina, causándole contusiones en la cabeza y fué curada en la casa de socorro del distrito."—El 9 denuncia á dos jóvenes que anoche en la plazuela de la Almagra promovieron escándalo, apredreado y molestando al vecindario."—El 62 denuncia á un sugeto que en la madrugada anterior se introdujo en una casa calle del Cardenal Gonzalez, sin ser visto de nadie, ignorándose con qué objeto, y llamó en la puerta de una habitación alarmando á los inquilinos de la misma."—El 5 detuvo esta mañana en la plazuela del Potro á un sugeto embriagado que promovió escándalo."—El 30 detuvo esta mañana en la calle Cardenal Gonzalez á una mujer que en estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo, blasfemando en alta voz y dando de bofetadas á su madre."—El 25 denuncia á dos sugetos que esta mañana en la calle Morera promovieron reyerta, y uno dió al otro un mordisco en una oreja y otro en un dedo, siendo curado en la casa de socorro del distrito.

**Obligaciones.**—Las de carreteras que este mes pesan sobre el presupuesto de esta provincia, importan 7.995 pesetas.

**Pensamiento.**—Alguna vez busca el hombre lo que sabe, y las más de las veces no sabe lo que busca.

**Sección minera.**—Se han solicitado cuarenta pertenencias de la mina de plomo "Juanita", de la Peña del Aguilá, término de Almodóvar del Río.

**Cantar.**—No cuento al mundo mis penas—y á mi amor tan solo canto.—Que á ser yo compadecido—prefiero ser envidiado.

**Denuncias.**—Por hurto de bellota y haber encontrado ganado lanar y de cerda pastando sin autorización en terrenos del término de Hinojosa, ha presentado la guardia civil de aquel puesto las correspondientes denuncias el dieciseis del actual.

**Sin licencia.**—Por carecer de este requisito fué denunciado el dieciseis por la guardia civil de Belalcazar el conductor de 1.099 cabezas de ganado que pastaban en la dehesa de Barbellido.

**Hurto.**—El 17 detuvo la guardia civil de Fuente Obejuna á un individuo por hurto de diez celanines de bellotas, en fincas de aquel término.

**Detención.**—El día 17 del actual detuvo la guardia civil de Lucena á un hombre, turronero de oficio, y reclamado

por la autoridad judicial de dicha población.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montoro se llama á Antonio Fernandez Martín, contra el que se procede por robo de 500 reales á Francisco Cosas Tallante.

**Precios límites.**—El día diecisiete publicó el periódico oficial de la provincia los relativos al suministro de acuatelamiento, alumbrado y combustible que el treinta y uno se subastará en la Comisaría de Guerra de la Rambla.

**Incendio.**—En la madrugada del día 16 del actual, se incendió una choza de Manuel Ruiz Castilla, situada en Aguas frias, término de Almodóvar del Río. Dentro de la choza se encontraban ocho cerdos, de los cuales seis resultaron carbonizados.

**Indocumentado.**—Una pareja de la guardia civil de Torrecampo detuvo el día 18 á un individuo natural de Sevilla, por carecer de documentos que identificaran su persona é infundir sospechas.

**Se fué.**—Del cortijo denominado Fontarrón, término de Priego, desapareció hace algunos días una burra. La guardia civil de Fuente Tójar, ha detenido á un hombre, en el que recaen sospechas de que pueda ser el improvisado propietario de la burra, que hasta ahora ha perdido pie.

**Alcalde.**—El de Puente Genil, nuestro apreciable amigo señor don Manuel del Pino Soler, se unió al ilustre hombre público señor Romero Robledo al regresar éste á sus posesiones del Romeral.

**Débito.**—El del Ayuntamiento de Lucena á favor de la caja provincial, á fin del mes anterior, asciende á 294.720 pesetas y 3 céntimos.

**Vocación.**—Vá á ingresar en una orden religiosa la hija de un conocido título de Castilla, cuya familia goza de gran estimación en los altos círculos de la sociedad sevillana.

**Función.**—Hoy tendrá lugar en Sevilla la novillada y carreras de cintas en pró de los inundados. La función ha sido patrocinada por aristocráticas damas. Los novillos han sido regalados, y los rejonarán los señores conde de Catre y Cisurria. Las moñas, banderillas y cintas, donadas por bellas señoritas, serán rifadas con varios objetos de arte por éstas. El precio de cada billete personal de caballero es de 60 reales.

**Matrimonio.**—Dice un periódico de Granada que el próximo invierno tendrá lugar el casamiento de la señorita doña Angela Losada con un distinguido abogado de aquella capital, y que se hacen grandes preparativos en su casa palacio, placeta de los Girones.

**Trampa adelantante.**—De un colega castellano, copiamos lo siguiente: "Para valientes, los concejales de Valladolid. En la última sesión, á renglón seguido de expresar que el Ayuntamiento debe de 12 á 14 millones á ciertos acreedores que no les dejan vivir, propone un edil lo siguiente: Que se concluya una red de alcantarillado, que se levanten cuarteles y se ofrezcan al ramo de guerra, una nueva casa municipal, escuelas municipales, mercados públicos, etc."

**Mejora.**—Dice un periódico de Bilbao que en los talleres del ferrocarril del Norte se están reformando los coches de primera clase, á los que se provee de unas ventanillas que comunican con los departamentos vecinos, pudiéndose observar por ellas lo que ocurre dentro de mencionado vagón.

**Casa de huéspedes.**—Muchacho, dile al dueño de esta casa que ponga visillos en el balcón de mi dormitorio. —No hacen falta, señorito: están los cristales tan sucios que es lo mismo que si los tuvieran.

## A los padres de familia

Recomendamos á los mismos cuyos hijos entren en sorteo en el presente reemplazo, la Sociedad de sustitución y redención "La sin Rival", de los señores Hinojosa y C.º, tanto por la economía de los precios que tiene establecidos para las operaciones que efectúan antes del sorteo, cuanto por la sociedad y garantías que ofrecen á los que contratan con la misma. Su representante en toda la zona militar de Córdoba, don Felix Castro y Mata, que vive calle de San Fernando número 39, dará cuantos antecedentes se le pidan. Vesse el anuncio de la cuarta plana.

ENTRE LOS TESOROS CURATIVOS que la pródiga naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha

realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Ursula y 11000 vírgenes y mártires, y San Hilario, obispo.—Mañana, Santa María Salomé, viuda.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Rafael, devoción al Santo Arcángel, por la hermandad del Santo Custodio, por los difuntos de la misma.

Séptimo día de novena á Santa Teresa de Jesús en San Ceyetano, á las cinco de la tarde.

## Séptimo aniversario

EL SEÑOR  
Don José de Llano Merás  
Q. E. P. D.

Falleció en Madrid el día 23 de Octubre de 1884.

Todas las misas que se celebren el día 23, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del señor don Rafael Espejo y Dueñas (q. e. p. d.), el sábado 24 del corriente, en la parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

## Quinto aniversario.

LA SEÑORA  
Doña María Jesús de la Cámara  
VIUDA DE RIOBOO  
Falleció el 23 de Octubre de 1886.

Todas las Misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el 23 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Sus hijas y nietos suplican á las personas piadosas la encomiendan á Dios en sus oraciones.

## ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba."

Madrid 20 (2'15 tarde).

Continúan imperando fuertes temporales en la península.

El ministro de Fomento señor don Santos Isasa se halla bastante mejorado de su indisposición.

El consejo de ministros ha quedado aplazado hasta el jueves.

Se ha desistido de llevar á cabo la anunciada combinación de gobernadores.

Avisan de Valladolid que se han promovido algunas huelgas en aquella capital.

## CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía  
DE MADRID BARCELONA Y PARIS  
Cotización del día 19 de Octubre de 1891

Madrid 3'30 tarde	3 por 100 francés	86 02		
4 por 100 ext.	75 90	5 p. 100 italiano	90 20	
4 por 100 int.	74 85	Banco otomano	545 00	
4 por 100 amort.	87 90	4 por 100 turco	17 72	
Cubas 1886	104 80	Río Tinto	516 00	
Cubas 1890	97 95	Tharsis	142 00	
Bco. España	405 00	Cape Copper	59 00	
Onia. Tabacos	88 00	Frs. Andaluces	315 00	
		Norte de España	250 00	
		3 por 100 Portu-		
		güés	36 63	
5 45 tarde				
4 por 100 interior				
contado	74 80	Frs. Alicante	237 00	
4 p. 100 fin mrs	74 85	Cubas 1886	465 00	
4 p. 100 fin pmo.	75 00	Cubas 1890	435 00	
		3 por 100 Francés		
		(nuevo)	95 40	
Paris 5 45 tarde		63 06	Alpino	163 00

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

